

Junta Extraordinaria de Socios de la Empresa BESTINVERCOM S.A.

Una vez instalada la cesión, siendo las 11:00 de la mañana del día 15 de febrero del 2010, se procede a tomar la asistencia de los socios, según el libro de participaciones y socios:

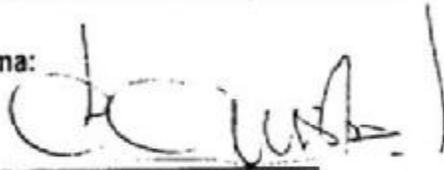
N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	101403541	CRESPO CRESPO MARCELO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	400	N
2	101403558	CRESPO CRESPO MARIA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	1	N
3	101292662	CRESPO CRESPO MAURICIO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	400	N
4	100152545	CRESPO VEGA ROBERTO MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	14.599	N

Una vez, constatado que existe el quórum de instalación de esta Junta Extraordinaria, en función del capital social, según lo dispone los estatutos de esta compañía y demás leyes ecuatorianas vigentes, se inicia a tratar los puntos descritos en la convocatoria de acuerdo al siguiente orden:

- 1ro. Informe de Gerencia
- 2do. Informe de Comisario
- 3ro. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio
- 4to. Decisión de los destinos de los Resultados de los Ejercicio

Aprobados y concluidos los temas para los cuales se convocó la Junta Extraordinaria de Socios, se levanta la cesión cuando son las 12:30 horas.

Firma:



Secretario
Ing. Marcelo Roberto Crespo Crespo
Gerente General
BESTINVERCOM S.A.